

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

Wm. H. S. Co.
New York

Samuel Miller
Elder
Mar 23 1822

191122 435-3

4

NOV 12

[illegible]

NUMERO : (6.675)

RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA : OTORGA
LA SEÑORITA MARIA JAZMIN JAMED MACIAS; A FAVOR
DE LA SEÑORITA ELIANA MARIBEL RAMIREZ GILER.-



CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de noviembre del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "RECTIFICANTE Y VENDEDORA" la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, de estado civil soltera, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta de la copia del Poder, que se adjunta como documento habilitante, a fin de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres mil cuatro siete seis tres dos nueve guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
21/11/12

"COMPRADORA" la señorita ELIANA MARIBEL RAMIREZ GILER, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno siete dos cuatro tres cinco guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta de la copia del Poder, a quien en adelante se le denominará "LA RECTIFICANTE y VENDEDORA", y, por otra parte, la

NOTARIA PUELICA CUARTA
MANTA - MANABI

señorita ELIANA MARIBEL RAMIREZ GILER, por sus propios y
personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA
COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la
Vendedora señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, a través
de su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS
MERA, que es dueña y propietaria de un lote de terreno,
signado con el número CUATRO de la Manzana I - Uno,
ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los
Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante
sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de
la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el
Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente
protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el
cuatro de diciembre del año dos mil nueve, debidamente
inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de
terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL
FRENTE : Con diez metros y lindera con calle Seis; POR ATRÁS :
Con diez metros y lindera con lote número Dieciséis; POR EL
COSTADO DERECHO : Con dieciséis metros y lindera con lote
número Cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con dieciséis
metros y lindera con lote número Tres.- Con una superficie
total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA :
RECTIFICACION DE NOMBRE.- La señorita MARIA JAZMIN
JAMED MACIAS, a través de su Apoderada señora AGUEDITA
DEL ROSARIO MACIAS MERA, tiene a bien RECTIFICAR que en



Ag. Eloy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
MANTA - ECUADOR

el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombres es PIA MARIA, cuando en realidad su nombre es MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, venden, ceden y transfieren a la señorita ELIANA MARIBEL RAMIREZ GILER, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número CUATRO de la Manzana I- Uno, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara a través

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

de su Apoderada haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. SEXTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora a través de su Apoderada se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEPTIMA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. OCTAVA : AUTORIZACION PARA INCORPORAR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la ciudad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los



AB. Eliseo Cedeño Méndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO
BRIONES. Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número:
Dos mil uno, para la celebración de la presente escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial;
y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo
cuanto. DOY FE. *g*

Aguedita del Rosario Macías Mera
AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
C.C.No.- 130476329-3

Elia María Ramírez Giler
ELIANA MARIBEL RAMIREZ GILER
C.C.No.- 131172435-3

Calixto Acuña
LA NOTARIA.-

Los - - - - -

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



11/27/2012 10:43

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ES EROS		2-23-85-04-000	180.00	3680.00	45949	107983
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	JAMES MACIAS DIAZ MARIA JAZMIDA	LOT. COSTA AZUL MZ-11 L-04	Impuesto principal		35.80	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11.04	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47.84	
1311724353	RAMIREZ GILBERTO MARIBEL	ND	VALOR PAGADO		47.84	
			SALDO		0.00	

EMISION: 11/27/2012 10:43 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuzar Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 27 NOV 2012

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2186 25 NOV 2012
Vielka Vasquez Zambrano
RECAUDADORA PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 29/11/2012
65 10:13:23 76 D vvasequez 7615
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 194279304
Pro.de Cts: 0-04005049-6
GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Ab. Elsy Celedón Mendieta
Notaria Pública Encargada
Manta, Ecuador
Cts: 443046
Deposito: 1.00
Chqs.: 1.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 54519

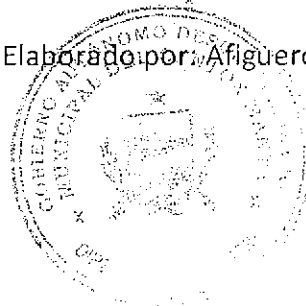
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a JAMED MACAS PIA MARIA JAZMIN
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-T1 LOTE 04
cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$3680.00 TRESMIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

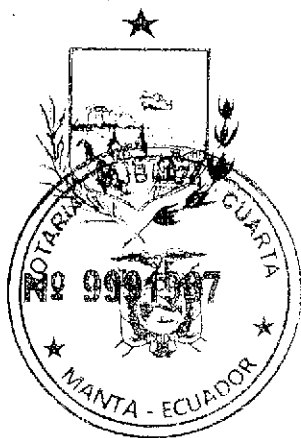
27 NOVIEMBRE 2012

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Elaborado por: Afigueroa




Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

Nº 787-2782

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ELIANA MARIBEL RAMIREZ GILER**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de María Jazmin Jamed Macías, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 4, Manzana "I-I", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. - Calle 6

Atrás: 10.00m. - Lote # 16

Costado derecho: 16.00m. - Lote # 5

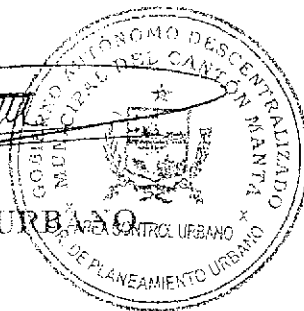
Costado izquierdo: 16.00m. - Lote # 3

Área total: 160.00m².

Manta, Noviembre 19 del 2012

E. Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Raimiro Llor Arteaga
Sr. Raimiro Llor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han producido casos o representaciones jurídicas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995715

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 9995715

USD: 1.00

Fecha: 26 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8821

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-85-04-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- -II L-04

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JAMED MACIAS PIA MARIA JAZMIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEA

F.U.

3680
11.01
47144

Impreso por: MARIS REYES 26/11/2012 9:29:46

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALGRADA

USD: 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMER MACIAS PIA MARIA JAZMIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de noviembre de 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE

2238504000 LOT. COSTA AZUL MZ- -II L-04

Manta, veinte y seis de noviembre del dos mil doce

[Faint circular stamp and signature]

[Faint circular stamp and signature]

[Signature]
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

102

Nº 239356

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1304670993001

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: JAMES MACIAS MARIA JAZMIN

DIRECCIÓN : COSTA AZUL MZ-11 L-04

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

229808

CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

27/11/2012 11:16:52

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ORIGINAL CLIENTE

VALIDO HASTA: Lunes, 25 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

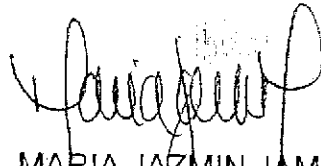


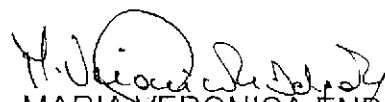
COPIA CERTIFICADA DE PODER ESPECIAL
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

TOMO UNICO
PODER ESPECIAL NUMERO 886 /2011
AÑO DE 2011

En la ciudad de Miami, Condado de Dade, Estado de Florida, Estados Unidos de América, a los veinte y cuatro días del mes de Octubre del año dos mil once, ante mí, MARIA VERONICA ENDARA, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparece en calidad de MANDANTE la señorita **MARIA JAZMIN JAMED MACIAS**, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres, (No.130467099-3), domiciliada en el 2180 Brickell Ave., Apt. 6, Miami, Florida 33129, Estados Unidos de América, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, libre y espontáneamente en uso de sus legítimos derechos manifiesta su voluntad de conferir PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor de la señorita **AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, (No.130476329-3), domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda según la minuta que me fuera entregada y que textualmente dice: "Señor Cónsul.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, otorga y suscribe este PODER ESPECIAL, la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, con cédula número uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres (No.130467099-3), interviene por sus propios derechos legalmente capacitada para este acto. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** La señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, tiene a bien conceder un Poder Especial amplio y suficiente a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, con número de cédula uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, (No.130476329-3), para que ella represente y tramite documentos necesarios para la rectificación de los nombres en el testimonio de escritura del juicio de partición a favor de MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, en el cual esta demás el primer nombre PIA que mi nombre correcto es MARIA JAZMIN JAMED MACIAS. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** La señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, con número de cédula uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres, es dueña y legítima propietaria de unos lotes de terrenos en la lotización "Costa Azul", ubicados en la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, dichos terrenos los adquirió por herencia de su fallecido padre Don Raúl Jamed Calderón, y hoy tiene a bien dar este poder especial amplio a la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA con cédula número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, (No.130476329-3), para que realice la venta de estos lotes desmembrados realice los respectivos trámites de rectificación de nombres en

la escritura, para que ella solicite el documento o certificado de votación, realice gestiones ya sean judiciales o extrajudiciales, firme las escrituras de compra-venta, celebre escrituras de rectificaciones y cualquier otro contrato en su nombre que estime conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio. **CUARTA: ACEPTACION.-** La mandante señorita, MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, acepta y se ratifica en el contenido del presente poder, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo, o estipulado en el documento. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Cónsul, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura de Poder o Mandato.- **"HASTA AQUI LA MINUTA".-** La Poderdante confiere a la mandataria todas las atribuciones de Procuración Judicial constantes en el Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano vigente, así como la de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de Procuración Judicial, especialmente las tipificadas en el Artículo 44 del citado cuerpo de Leyes a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este Mandato.- **HASTA AQUI LA VOLUNTAD EXPRESA DE LA MANDANTE".-** Para el otorgamiento de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que le fue por mí, íntegramente a la OTORGANTE se ratifica en su contenido y, aprobando todas sus partes firma al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.-


MARIA JAZMIN JAMED MACIAS
PODERDANTE


MARIA VERONICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizada en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General, en mérito de lo cual confiero esta SEGUNDA COPIA igual valor. Dado y sellado el día de hoy, dos de diciembre del dos mil once.




MARIA VERONICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

DERECHOS COBRADOS: US\$10,00
ARANCEL CONSULAR : II-11.1



37932



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 37932

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves 15 de noviembre de 2012
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta tiene las siguientes medidas y linderos. Lote N.- 4, Manzana I-1: POR EL FRENTE: 10,00m.- Calle 6. POR ATRAS: 10,00m.- Lote N.- 16. POR EL COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote N.- 5. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote N.- 3. Área total: 1 6 0 , 0 0 m 2

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planes	Planes	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

No. del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Es: Resolución/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Se trata de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora en dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12



Abogado Celso Menéndez
Notaría Pública Sufragánea
Manta - Píez

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- I, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:
 SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una
área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra y venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 - Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 809 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

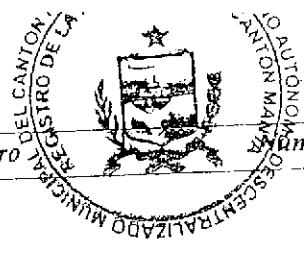
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-cne-1998	1	1

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
MANTA - MANABÍ



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:14:18 del jueves, 15 de noviembre de 2012

A petición de: Sra. Aguadilla Nolas Hana



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]

EQUATORIANA
SOLTERO
SECUNDARIA
SAID RAUL JAMES CALDERON
MARIA CONCEPCION MARILE MESA
MANTA
15/07/2023



CIUDADANIA 130467099-3
JAMES MACIAS MARIA JAZMIN
MANABI/MANTA/MANTA
08 DICIEMBRE 1981
009 0085 03285 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1981



Handwritten signature

Handwritten signature
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Mantua - Ecuador

CIUDADANIA 130476329-3
 MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO
 MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON
 19 SEPTIEMBRE 1965
 006- 0143 02542 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1983



Aguedita Macias Mera

ECUATORIANA***** E333311142
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 NELSON MACIAS
 NINFA MERA
 MANTA 27/09/2008
 27/09/2020
 FECHA DE CADUCIDAD
 REN 0338242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

264-0008 1304763293
 NÚMERO CÉDULA

MACIAS MERA AGUEDITA DEL
 ROSARIO

MANABI

PROVINCIA
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

MANTA

CANTON

TONA

Aguedita Macias Mera
 F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



empresaria
lote 4 lote #4

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

NOTARIA PUBLICA CUARTA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
N.º 131172435-3

RAÍMIR GIL
ELIANA MARIBEL
MANTA
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-09-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING.COM.EXTENEG.INT
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAMIREZ FELIX GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GILER BETTSY MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2011-02-07
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-02-07

[Signature]
DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL

[Signature]
NOTARIO DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

075-0036
NUMERO

1311724353
CÉDULA

RAMIREZ GILER ELIANA MARIBEL

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
PARROQUIA

MONTECRISTI
CANTÓN
MONTECRISTI
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA



q.

Ab. Elise Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

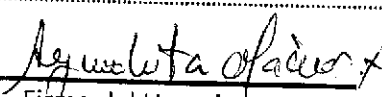
CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- ESCRITURA NUMERO :
SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO.- DOY FE.- *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

22-11-12 16:12

38000V

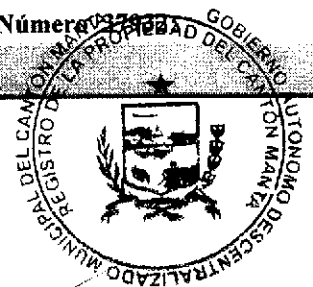
FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	
 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula	
Clave Catastral	2-23-05-04-000
Nombre:	Janed Racinas Pita Marie J.
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	49 29 27 551
Reclamo: CA Compraventa. Pasa directo	
 Firma del Usuario	
Fecha: 24/11/2012	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
SE PIDE EL VALOR Y TODO EL DERECHO.	
FACILITAR EL DERECHO DE VENTA.	
 Firma del Tecnico	
Fecha: 24/11/2012	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37932

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 15 de noviembre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta tiene las siguientes medidas y linderos. Lote N.- 4, Manzana I-1: POR EL FRENTE: 10,00m.- Calle 6. POR ATRAS: 10,00m.- Lote N.- 16. POR EL COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote N.- 5. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote N.- 3. Área total: 1 6 0 , 0 0 m 2

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos	Planos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359	06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509	26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial	Folio final:
Compra Venta	44	01/06/1949	23	23

2 / 4 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 **Planos**

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 **Sentencia**

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:
 SENTENCIA dictada dentro del juicio de Propiedad, Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una
área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

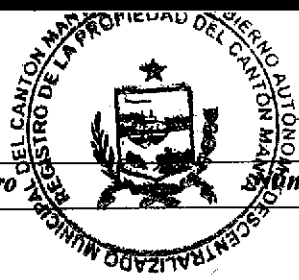
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:14:18 del jueves, 15 de noviembre de 2012



A petición de: Sra. Aquilino Haces Haces

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten mark]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991987

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 4.00

Nº 787-2782

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **ELIANA MARIBEL RAMIREZ GILER**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de María Jazmin Jamed Macías, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 4, Manzana "I-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle 6

Atrás: 10,00m. - Lote # 16

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 5

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 3

Área total: 160,00m².

Manta, Noviembre 19 del 2012

[Firma]
Sr. Rainero Looz Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

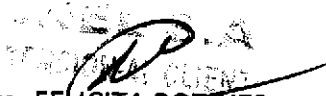
Manta, 18 de junio de 2012

CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que LA SRA. JAMED MACIAS MARIA JAZMIN con numero de Cedula N° 130467099-3 NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no se encuentra adeudando valor alguno, con la empresa.

EL INTERESADO puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Sra. FELICITA BOTINES
ATENCION AL CLIENTE CNEL.